



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 21 / 22 de Abril de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

13,00 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Isabel II, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por no presentar la Licencia de Apertura.

17,05 horas: De ayer jueves, en la C/ Doctor Gregorio Marañón, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.

POSITIVOS EN DROGAS

17,45 horas: De ayer jueves, en la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un ciclomotor, un menor de 17 años de edad. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó una bolsita conteniendo en su interior una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención

20,40 horas: De ayer jueves, en la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. H..R., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

03,50 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. Y..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,40 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..I., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

05,40 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Alcalde Vega Lamera, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..B., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

10,10 horas: De ayer jueves, en la C/ La Gloria, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la apertura de la vivienda del Sr. D. S..H.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 5 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra: una navaja automática. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)